

Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

AGENDA

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

09 de diciembre de 2020

11: 00 horas

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1.1. Invitación a Informar sobre la suspensión del servicio del Transporte Metropolitano.
 - Ministro de Transportes y Comunicaciones.
Eduardo Martín Gonzáles Chávez
 - Jefa de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao.
María Esperanza Jara Risco
- 1.2. Exposición del **Proyecto de Ley 6592/2020-CR**, presentado por el congresista Percy Rivas Osejo, Propone declarar de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión "Reemplazo del puente San Francisco en la red vial nacional ruta PE-28: La Quinua-Tambo-San Francisco", con la finalidad de mejorar la interconexión a la población de los departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín.
- 1.3. Continuación del debate del predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 6153/2020-CR**, Ley que propone crear la línea aérea de bandera de bajo costo del Perú.

Invitados Representantes de:

 - INDECOPI**
 - OSITRAN**
 - CORPAC**
 - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**
- 1.4. Debate del predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 4786-2019-CR**, Ley que establece medidas para reducir los índices de contaminación atmosférica y congestión vehicular
- 1.5. Debate del predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 5982/2020-CR**, que propone "Declarar de Interés Nacional y Necesidad Pública la Construcción de la

Carretera de Doble Vía del Tramo Km 15 – Km 86, de la Carretera Federico Basadre del Departamento de Ucayali”.

- 1.6 Debate del predictamen negativo recaído en el **Proyecto de Ley 3812-2018-CR**, Ley que declara de necesidad pública la regulación de la circulación del transporte pesado en la Provincia Constitucional del Callao.

- 1.7 Debate del predictamen negativo recaído en el **Proyecto de Ley 2302/2017-CR**, Propone establecer normas complementarias para la regulación del servicio de transporte público terrestre regular de personas a nivel nacional, regional y provincial, con la finalidad de fortalecer la fiscalización y supervisión de la seguridad vial.